

PREINSCRIPCIÓN PARA EL CURSO 2014/2015 - IES GALLICUM DE ZUERA

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Del 24 al 30 de Junio, ambos inclusive.

¿QUIÉN DEBE PRESENTARLA?:

Para 1º E.S.O.: Alumnos que no han participado en el proceso de Adscripción para el IES Gallicum.

Para otros cursos de E.S.O.: Todos alumnos que se incorporen al Centro por vez primera.

Para Bachillerato: Alumnos que se incorporan al Centro por primera vez. Los alumnos del IES Gallicum que cursan 4º de ESO y quieran incorporarse a Bachillerato realizarán únicamente la matrícula.

Para Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica: Todos aquellos alumnos que deseen comenzar un Ciclo Formativo o la Formación Profesional Básica

DOCUMENTOS A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD

E.S.O Y BACHILLERATO

Con carácter obligatorio:

- Fotocopia del DNI, Pasaporte o Tarjeta de residencia.
- Si se solicita plaza con necesidad específica de apoyo educativo, se aportará original y copia de la Resolución del Servicio Provincial correspondiente en la que figure tal condición.
- Certificación académica o documento equivalente para primero de ESO.
- Anexo VIII de la Orden expedido por el Centro anterior. (Todos los cursos excepto 1º)
- Si se solicita plaza para repetir curso no será necesario el Anexo VIII, que será sustituido por un certificado de matrícula en el curso actual.

Con carácter opcional:

- Justificante del domicilio (empadronamiento). Si se opta por el lugar de trabajo del padre o la madre se aportará certificado de la empresa.
- Justificante de hermanos matriculados en el Centro.
- Justificante de familia numerosa.
- Justificante de la condición de discapacitado del alumno, padres o hermanos del alumno con un grado del 33% de minusvalía.
- Informe del médico especialista, utilizando anexo X, que acredite la existencia de enfermedad crónica del alumno.
- Expediente académico. Certificación académica personal con las calificaciones y la nota media con dos decimales obtenida en 4º de E.S.O.
- Si desean que se les valore la renta de la unidad familiar, cumplimentarán el espacio destinado a ello en el impreso de solicitud.

PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO O SUPERIOR.

- Fotocopia del DNI.
- Expediente académico:
 - Acceso directo: Certificación con todas las calificaciones (excepto Religión) y la nota media con dos decimales obtenidas por el alumno en 4º de ESO (Grado Medio) o en Bachillerato (Grado Superior).
 - Acceso mediante prueba: Certificado de superación de la Prueba.

MATRICULA PARA EL CURSO 2014/2015

Los alumnos preinscritos y admitidos perderán su derecho a la plaza obtenida si no realizan la matrícula en los plazos legales que se estipulen, que son:

- Matrícula Ciclos formativos de FP y Formación P. Básica: del 14 al 18 de julio (ambos inclusive)
- Matrícula de ESO y Bachillerato: del 14 al 21 de julio (ambos inclusive)

Se puede consultar la normativa completa en el BOA Nº 51 DE FECHA 13/03/2014